

Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
Control Presupuestario

CUENTA No. 35620

Diesel

Presupuesto Aprobado: Lps.

37,500.00

Fecha	Cheque No.	F01 #	Valor Lps.	Beneficiario	Devengado	Pagado SIAFI		Saldo Disponible
						Fecha	Cantidad	
				Aumento	36,249.20			73,749.20
03/03/2014		042	1,500.00	Sergio Villatoro Cruz	1,500.00	02/04/2014	1,500.00	-72,249.20
03/03/2014		043	1,468.20	Sergio Villatoro Cruz	1,468.20	02/04/2014	1,468.20	70,781.00
27/06/2014		068	8,523.06	Sergio Villatoro Cruz	8,523.06	03/07/2014	8,523.06	62,257.94
27/06/2014		069	30,000.00	Cotaxihl - Anulado	0.00			62,257.94
04/07/2014			8,064.00	Congelamiento				54,193.94
11/07/2014		096	5,842.34	Sergio Villatoro Cruz	2,896.70	07/08/2014	2,896.70	51,297.24
11/07/2014		097	5,103.30	Cesar Augusto Trejo Suazo	5,103.30	07/08/2014	5,103.30	46,193.94
18/07/2014		113	3,426.00	Sergio Villatoro Cruz	3,426.00	07/08/2014	3,426.00	42,767.94
25/07/2014		116	2,633.60	Sergio Villatoro Cruz	2,633.60	07/08/2014	2,633.60	40,134.34
08/08/2014		127	25,900.00	Sergio Villatoro Cruz	25,900.00		25,900.00	14,234.34
							51,450.86	


 Lic. Nelyvia M. Caballero
 Contadora



Para: Lic. Dilia Jeanette Martínez P.
Oficial de Información
De: Lic. Nolvía M. Caballero
Contadora
Fecha: 20 de Septiembre del 2014
Asunto: Nota Aclaratoria



Por medio de la presente estoy haciendo de su conocimiento que debido a que la CCIVS no posee con un proveedor de combustible establecido, ya que nos han cancelado el crédito, el Director Ejecutivo, Ing. Sergio Villatoro se ha visto en la necesidad de realizar los pagos de compra de diesel con fondos propios, los cuales le son reembolsados mediante los F01 emitidos en el transcurso del año con la cuenta 35620 de Diesel; ya que es necesario hacer uso de los vehículos de la institución para realizar las visitas al campo respectivas, en el desarrollo de las funciones cotidianas.

Adjunto encontrará solicitud de gestión pago para combustible, solicitado por la Dirección Ejecutiva bajo memorándum "Dirección Ejecutiva – Combustible 001 – 2014" y ayuda memoria de reunión del comité de Control Interno, Probidad y Ética y la Auditora Interna Lic. María del Rosario García, en calidad de observadora, avalando dicha gestión.

Sin otro en particular,

c.c. archivo

MEMO

Dirección Ejecutiva- Combustible 001-2014

Para: **Lic. Cesar Trejo**
Administrador

De: **Ing. Sergio Villatoro**
Director Ejecutivo

Asunto: **Solicitud Gestión Pago para Compra Combustible**

Fecha: **8 de agosto de 2014**

En reunión con los representantes de los Comités de Control Interno y Probidad y Etica y la Auditora Interna, en calidad de observadora; hice manifiesto el tema relacionado con el suministro de combustible, ante los serios inconvenientes expuestos por la Administración relacionados con este tema, en vista de que no se cuenta con ningún proveedor que nos conceda crédito y con el que contábamos nos cerró esta condición de compra.

Tal como se manifestó en dicha reunión, he tomado la decisión de comprar el combustible de manera personal, para facilitar la continuidad de los procesos en que este rubro incide en la obtención de los resultados, que como institución debemos estar generando.

Es por tal razón que solicito se gestione y se impute un pago por el valor de Lps.40,000.00, a mi nombre, por compra anticipada de combustible; para lo cual le solicito que implementen todos los controles necesarios para el monitoreo y verificación de suministro de diesel a los distintos vehículos de la institución.

Se adjunta ayuda de memoria sostenida con los Comités y la Auditora Interna.

Atentamente,

Copia: Archivo

Dez

AYUDA DE MEMORIA

Fecha: Lunes 4 de Agosto de 2014 – 4:00 p.m.

Lugar: Oficina Director Ejecutivo

Asistentes: Ing. Sergio Villatoro – Director Ejecutivo
Abog. Ricardo Castejón – Coordinador Comité de Control Interno
Sra. Dora E. Zavala – Representante Comité Probidad y Etica
Lic. Rosario García – Auditora Interna (En calidad de Observadora)

- El Ingeniero Villatoro indicó que la convocatoria se debía únicamente para hacer de manifiesto el tema relacionado con el inconveniente del suministro de combustible, en vista de que la Administración le informó el serio problema que se esta enfrentando, ya que no se cuenta con un proveedor que nos conceda crédito, pues el único que nos proveía cerró esta condición de compra. Por lo que en vista de esta situación, él ha tomado la decisión de comprar el combustible de manera personal, dejando un valor pagado por anticipado con una Estación de Servicio para no entorpecer las actividades de la institución y la obtención de los resultados de la gestión que nos compete.

El reembolso por las compras bajo esta condición, se solicitará por medio del SIAFI, por lo que solicitará a la Administración la implementación de todos los controles necesarios para el monitoreo y verificación de suministro de diesel a los distintos vehículos de la institución.

- La Señora Dora Zavala, en su condición de representante del Comité de Probidad y Etica consultó si se habían agotado los recursos para obtener un proveedor que estuviese afiliado al SIAFI y nos concediera crédito, a lo que el Ingeniero Villatoro manifestó que la Administración le informó que hicieron investigaciones y el resultado fue que no hay ningún proveedor que nos conceda crédito.
- El Abogado Ricardo Castejón, en su calidad de Coordinador del Comité de Control Interno, manifestó que será necesario contar con un buen control administrativo para justificar debidamente este proceso y tener el mínimo riesgo de cuestionamiento por parte del Tribunal Superior de Cuentas. De igual manera indicó que el día siguiente, martes 5 da agosto, está programada una sesión del Comité de Control Interno, donde está invitado el Comité de Probidad y Etica y se planteará esta situación para hacer llegar al Director las disposiciones y el apoyo que allí se trate.
- El Ingeniero Sergio Villatoro agradeció y manifestó que él cumple con comunicar su decisión a través de los asistentes y que el proceso se gestionará con el propósito de llevar a cabo Plan Operativo Anual de la Institución.
- Se cierra la reunión a las 4:30 p.m.